

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2016, de la Universidad de Huelva, por la que se publica la modificación del Plan de Estudios de Máster Universitario en Educación Especial por la Universidad de Huelva.

De conformidad con lo que dispone el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio y por el Real Decreto 43/2015, de 2 de febrero, por el que se establece el procedimiento para la modificación de Planes de Estudios ya verificados y una vez recibida la comunicación de la Agencia Andaluza del Conocimiento aceptando las modificaciones presentadas del Plan de Estudios de Máster Universitario en Educación Especial por la Universidad Huelva.

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la siguiente modificación de este Plan de Estudios, de forma que queda estructurado como figura en el Anexo de la presente Resolución:

1. Se unifica el número de créditos asignados al Trabajo de Fin de Máster (10 créditos ECTS), tanto en el itinerario investigador («acceso al Doctorado») como en el profesional.
2. La asignatura «Técnicas de Investigación» (3 créditos ECTS) pasa a situarse en el primer Módulo.
3. La asignatura «Trabajo de Investigación» pasa a denominarse «Trabajo Fin de Máster».

Huelva, 16 de febrero de 2016.- El Rector, Francisco Ruiz Muñoz.

A N E X O

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIAL (CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS)

Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

| Tipo de materia | Créditos |
|-----------------------|----------|
| Obligatorias | 38 |
| Optativas | 12 |
| Prácticas externas | 0 |
| Trabajo Fin de Máster | 10 |
| Total | 60 |

Tabla 2. Esquema del Plan de Estudios

| Módulo | Materia | Créditos ECTS | Carácter |
|--|---|---------------|----------|
| Educación Especial e Investigación: El Contexto Socio-Educativo | Antecedentes de la Educación Especial a la Inclusión | 3 | Optativo |
| | Metodología en la Investigación Educativa | 3 | |
| | El Contexto Socioeducativo ante la Diversidad: Organización, Red de Apoyo, Orientación y Tutoría | 3 | |
| | Recursos Educativos para Atender a la Diversidad en el Contexto Socio-Educativo | 3 | |
| | Estructura del Trabajo Científico | 3 | |
| | Practicum | 12 | |
| | Técnicas de Investigación | 3 | |

| Módulo | Materia | Créditos ECTS | Carácter |
|--|---|---------------|-----------------------|
| La Educación Especial ante la Diversidad y Discapacidad Sensorial/Motórica/Cognitiva | Discapacidad Visual | 4 | Obligatorio |
| | Discapacidad Auditiva y Problemas del Lenguaje | 4 | |
| | La Discapacidad Motórica | 4 | |
| | La Discapacidad Cognitiva | 3 | |
| | Alumnado con Espectro Autista | 3 | |
| | La Diversidad Cognitiva: Alumnado con Trastornos de Atención/Hiperactividad y Alumnado con Altas Capacidades Intelectuales. | 3 | |
| La Respuesta Educativa ante la Diversidad | Valoración Socioeducativa y Evaluación en la Diversidad | 3 | Obligatorio |
| | Atención a la Diversidad en las Diferentes Etapas Educativas | 6 | |
| | Las TICs en la Escuela Inclusiva | 4 | |
| | Atención Educativa a la Diversidad Sociocultural, Formación e Inserción Laboral | 4 | |
| Trabajo Final de Máster | Trabajo Fin de Máster | 10 | Trabajo Fin de Máster |

Itinerarios y menciones: Se establecen en el Plan de Estudios dos itinerarios: Profesional e Investigador.